



Franqueo concertado

Año XXXVI, Número 10.711

Lunes 10 de abril de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Triunfo Arzobispado número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

En Madrid se celebra un mitin con gran entusiasmo

MADRID, 10.—Ayer mañana se celebró, en el Cine de la Opera, el anunciado mitin de propaganda organizado por la Juventud de Acción Popular, con asistencia de número su público.

Habló en primer término el abogado D. Adolfo Navarrete, que comenzó diciendo que el acto que se celebraba era como una protesta contra los atropellos injustificados que están sufriendo las derechas, como ha ocurrido en Reinos y en el Teatro de la Comedia, de Madrid. Señala los artículos de la Constitución en los que se consigna que España es una República de trabajadores organizados en régimen democrático de libertad y de justicia y que las ideas políticas o religiosas no pueden ser causa de privilegios. Dice que si lo son de perjuicios y menosprecios. Culpa a los socialistas de emplear la violencia con la tolerancia de las autoridades, como único argumento ante el enorme crecimiento de las derechas. Fué muy aplaudido.

A continuación habla el Sr. Cerro. Comienza diciendo que los momentos actuales son de suma gravedad y de lucha entre la civilización marxista y la cristiana. Ataca a los socialistas que no tuvieron inconveniente en laborar con una Dictadura, y dice que lo único que los separa de los comunistas es el oportunismo. Culpa a las derechas de haber perdido las masas obreras como se están dejando arrebatar la clase media, por ir a la zaga de las organizaciones marxistas respecto a algunas reivindicaciones justas. Declara que tiene gran confianza en las mujeres por su gran valentía y su espíritu de sacrificio y que no debemos esperar la salvación de una Dictadura o de un golpe de Estado, sino del esfuerzo individual y cotidiano. Se refiere a la necesidad de dar a nuestras obras una base eminentemente social, y termina diciendo que una vez conseguido esto todo lo demás se nos dará por añadidura. Muchos aplausos.

Finalmente habla D. Cándido Casanueva, que es acogido con una gran ovación. Comienza diciendo que su intervención se debía a que el Sr. Medina y Togados no había podido tomar parte en el acto. Dice que a él le tocaba echar un jarro de agua sobre el fuego despertado por la juventud, para templar el espíritu de los oyentes como se temple el acero que al rojo se mete en el agua. Dice que la juventud tiene dos tareas que desarrollar: Una, es formar el ideal de las nuevas generaciones porque hasta ahora muchos que se llamaban católicos lo eran más por el nombre que por sus obras. Dice que hay patronos que, llamándose católicos, ni siquiera han leído la «Rerum Novarum» ni la «Quadragesimo Anno». Volviendo la vista al pasado, señala que muchos que tenían la Dictadura por nefanda, hoy la afioran como un régimen suave. Cree que tenemos merecido lo que está pasando, y añade que es conveniente que siga Azafia y los socialistas en el Poder, porque si viniera un Gobierno que garantizase el cocido, nos quedaríamos con la mitad, porque son muchos los que garantizándonos la comida se echan la teta. Censura a los ricos que todavía no se han convencido de la necesidad de dar mucho al quieren conservar algo.

Oplina que la segunda labor que los jóvenes han de desarrollar es dar la tónica al entusiasmo general. Dice que si no hubiera habido cobardes y todos hubieran hecho como Gil Robles hoy contaríamos con el Parlamento con un gran número de diputados. Termina diciendo que ha llegado el momento de perderlo todo, incluso la vida, en defensa de los ideales en que se basa la civilización cristiana.

Al terminar fué ovacionado largamente, terminado el acto sin que se registrase ningún incidente.

En Villarrubia (Ciudad Real) el Delegado gubernativo suspende un acto

CIUDAD REAL, 10.—Ayer por la mañana se celebró en Aldea del Rey un acto de propaganda organizado por Acción Agraria Manchega, en el que tomaron parte los señores Mateo, presidente del Centro de Ciudad Real, Cano Lechuga y Hueso, de Madrid. Asistieron más de 2 000 personas que aplaudieron con gran calor a los oradores. Quedó constituido el Comité local.

Desde Aldea del Rey se trasladaron los oradores a Villarrubia de los Ojos, donde celebraron otro acto de propaganda. Habló en primer lugar el Sr. Mateo, que fué muy aplaudido.

El Sr. Cano, que usó después de la palabra, censuró la política seguida por el actual Gobierno, guardando un respeto absoluto para las personas, sirviendo éste de pretexto al Delegado de la autoridad para suspender el acto. El público, que llenaba por completo el local, protestó ruidosamente de semejante arbitrariedad comentando apasionadamente la suspensión.

Algunas características de la ley de arrendamientos

MADRID.—En el ministerio de Agricultura ha sido facilitado a los periodistas el proyecto de ley sobre los arrendamientos rústicos. Las principales características del mismo son las siguientes:

Se asegura a los arrendatarios una duración de contrato de seis años y la prórroga indefinida, lo que hará que exista más confianza en el mejoramiento de la producción.

A los arrendatarios se les equiparará a los dueños en lo que a los servicios se refiere, sin otra limitación que el rescate del cultivo directo por los propietarios o el empleo de las fincas para construir edificios.

La ley confiere el derecho de llegar a adquirir la propiedad y tierras mediante el establecimiento de un censo reservativo a favor del antiguo propietario. Para esta transformación se fija un plazo de veinte años, durante los cuales el cultivo habrá de ser ininterrumpido por los arrendatarios.

Se concede a los arrendatarios el derecho de retracto en toda enajenación contractual.

Las fincas arrendadas se regulan conforme a los preceptos generales en materia de retracto. Para evitar los perjuicios que esto irroga, se establece el derecho de tanteo.

Innovación fundamental en la ley es la realización de las ventas y la aplicación de la tasa mínima.

Se establece la revisión de contratos cuando se mencionen precedentes jurídicos que aumenten o disminuyan las rentas.

Se regula asimismo el abono de las mejoras.

Otra novedad importante consiste en evitar el desahucio por falta de pago cuando el arrendatario deposita, a los ochenta días de la citación, la renta en descubierto y las costas.

Asimismo se regula la ley de arrendamientos colectivos.

Se dictan reglas con respecto a las aparcerías y para mejor llevar los registros de arrendamiento, así como también se regulan los derechos arrendaticios.

TEMAS DEL DIA

La Ley de Orden público

Muchos meses llevamos clamando los españoles por la promulgación de una Ley de Orden público que nos permita saber a qué atenernos respecto a la extensión de nuestras libertades y a las penas y sanciones en que pueda incurrirse por una extralimitación en la actuación política o social, y que aparte de nuestras cabezas la amenaza, terrible por lo rigurosa y atormentadora por lo indeterminada, de la Ley de Defensa de la República. Y cuando al fin el Gobierno se ha decidido a presentar la tan anhelada ley lo ha hecho en el momento menos oportuno ya que de no variar de actitud la minoría opositora, habrá de discutirse en un ambiente de obstrucción sistemática poco favorable a su perfeccionamiento y saludables modificaciones. No es de agradecer el acuerdo del Gobierno porque a todas luces no lo hace por responder a una reclamación de la opinión sino a modo de desquite y con la intención de «dar en los nudillos» a las oposiciones, planteando un nuevo proyecto de importancia y trascendencia a raíz de asegurar aquellas que no transgieran con ninguno que no fueran los de Garantías o Congregaciones.

Pero aparte de esto la ley de orden público que se propone no puede llenar ni con mucho nuestras aspiraciones. En realidad no es otra cosa que la Reglamentación de la Defensa y constituye la mayor rectificación que puede hacerse a las prácticas liberales-democráticas que hicieron los mismos que la han redactado. Se conceden en la nueva ley a la autoridad gubernativa unas atribuciones de tal amplitud que en la práctica las convierten, al más mínimo asomo de conflicto, en verdaderos árbitros de la situación y de los derechos de los ciudadanos. Se les autoriza para imponer multas cuantiosas que llegan a la respetable suma de 100.000 pesetas cuando el que sancione sea el ministro de la Gobernación. Y si bien se relega a los momentos verdaderamente críticos la declaración del estado de Guerra, se crea en cambio un llamado «estado de prevención» bastante parecido a aquél, que el Gobierno podrá declarar siempre «que la alteración del orden público exija la adopción de medidas no aplicables en régimen común sin llegar a la suspensión de garantías constitucionales»; norma, como se ve, extremadamente ambigua y que se presta a las más variadas y acomodaticias interpretaciones.

Con todo, confesamos que estimamos preferible vivir sometidos a esa ley que hacerlo en las condiciones actuales. Al fin y al cabo en ella se estipulan claramente los casos de responsabilidad y sus respectivas sanciones. Que estas sean duras y que la autoridad pueda intervenir con inusitada energía no es a las derechas, siempre dispuestas a mantenerse dentro de la legalidad, a las que más pueda importarles. Tal vez algún día sean los que hoy dictan esas disposiciones las que más se quejen de su aplicación y más protesten contra el arma que va a forjarse en el Parlamento para desesperación de los opositores y cumplimiento del Gobierno liberalísimo que preside el Sr. Azafia.

El voto femenino

La prensa izquierdista viene ocupándose estos días de la intervención de la mujer en las próximas elecciones. Ningún partido político deja de tener dentro de su organización una sección femenina que es la mayoría de las veces la que con más entusiasmo defiende sus postulados. La próxima intervención de la mujer en las urnas aparece ante muchos como un enigma. Los partidos de la Izquierda, desde el comunista hasta el conservador de Maura, pasando por el socialista, radical-socialista, federal, Acción Republicana y radical, han comprendido la importancia de esa intervención y ya desde la prensa esto a sus ideas, ya desde la tribuna pública, continuamente están en actividad, y hasta han logrado reunir una falange de propagandistas femeninos que van por pueblos y ciudades explicando sus doctrinas y solicitando votos. De entre ellas destacamos Belén Sarraca, federal; Clara Camposamor y Concha Peña, radicales; Dolores Merás, liberal democrata, y Victoria Kent, fundadora del partido radical-socialista.

Por su parte las derechas no ceden en entusiasmo a las izquierdas, y en todos los partidos derechistas españoles también hay un número seleccionado de mujeres que con gran entusiasmo defienden la idea. Están todas ellas curridas ya en la lucha, maestras destituidas por ser católicas, o simplemente mujeres de su hogar que han comprendido la necesidad de defender los derechos ineludibles que todo padre tiene respecto a sus hijos. A diario publica la prensa noticias del triunfo obtenido por la señorita Lirreca Pastor en algún acto o de la ovación clamorosa que se ha tributado a la señorita Bohigas sus propagandas. Un núcleo numerosísimo de mujeres defiende con calor los postulados de las derechas dando a sus palabras una energía varonil mezclada con la dulzura femenina.

La trayectoria que ha de seguir la mujer en las próximas elecciones no es difícil de adivinarla. La entusiasta republicana Victoria Kent dijo hace ya algún tiempo «que la mujer votará según sea el precio de las subsistencias, y así si es bajo lo hará a favor del Gobierno y si es alto en contra». Y todos sabemos lo que ocurre con las subsistencias. También Margarita Nelken dijo que «la mujer es extremista, y o vota con la extrema izquierda o con la extrema derecha, pero nunca con los republicanos de cualquier matiz que sean». Según esto poco pueden esperar las izquierdas del voto femenino.

Y no puede acusarse de la concesión de ese derecho a una manobra derechista, ya que fueron precisamente las izquierdas las que, en su deseo de andar todo el camino de un solo paso, le otorgaron el voto a la mujer mientras hay países que, como Francia, con una larga vida liberal todavía no se habían decidido a hacer tal concesión a la mujer.

De la mujer, pues, depende el rumbo que ha de seguir la política, ya que tiene mayoría en las listas electorales. De labios de una sufragista de la izquierda salió el grito de ¡adelante, adelante hasta por encima de las tumbas! A la mujer que lanzó ese grito la ponen como ejemplo las izquierdas, y hasta esa frase figura en la leyenda de la bandera radical-socialista aun cuando solo significa un llamamiento a la barbarie disculpable en el acaloramiento de un discurso de oposición pero nunca con el valor suficiente para constituir el lema de un partido y el aliciente de las mujeres izquierdistas.

En cambio la mujer católica tiene un ejemplo tan digno y sencillo como el de aquella que al intervenir de una manera directa en las cuestiones del Gobierno supo con su abnegación y sacrificios, inspirados en el fervor católico, encauzar la magna empresa de descubrir un nuevo mundo.

Acotaciones

Habíamos quedado en que eso del analfabetismo iba a desaparecer como por ensalmo en cuanto se crearan los miles de escuelas que se creían indispensables en la nueva marcha pedagógico-culturalista.

En efecto, diez mil niños carecen en la actualidad de escuela en la capital de Vizcaya.

Esta cifra se elevará a diez y siete mil con la prohibición de enseñar a las Ordenes religiosas.

Y para resolver este problema necesita la República gastarse diez millones de pesetas.

Parece que los enchufistas están dispuestos a contribuir a la solución de ese problema con la cesión de algunos pequeños momios.

Ha dicho Prieto en Córdoba que hay que estar alerta para que la reacción no vaya a resultar triunfante y aplaste las libertades.

¿Cuáles...? Porque precisamente cuando más se habla de libertad es cuando menos se deja ver.

A dos señores gupuzcoanos que llevaban camisas azules se les pusieron sendas multas de diez mil pesetas.

Decididamente vamos a tener que renunciar a toda la gama de colores.

Que si el verde no está bien visto, que si tampoco el azul, y que mucho menos el rojo.

Nos vamos a quedar bicoloros.

Baroja de vez en vez asesta cada puñalada...

Esta vez ha sido en el diario de Miquel.

Escribe así el impío D. Pio: «Nos asomamos a una reunión política y se nota que chorrea la envidia. El demócrata revolucionario es casi siempre envidioso, unas veces con razón porque se encuentra ante una desigualdad injusta; otras, sin ella».

El general Sanjurjo trabaja en la prisión y hace caridad

SANTANDER.—El «Diario Montañés» publica la interviú de uno de sus redactores con el general Sanjurjo en el penal del Dueso.

Al recibir al periodista el general le dijo que, como no era político no sabía improvisar y que, por otra parte, no creía conveniente hablar de política en estas circunstancias.

Las declaraciones del ex marqués del Rif son éstas:

—Mis días en la prisión los paso dedicados a la lectura, a excepción de horas y de los miércoles, que recibo la visita de mi esposa, mi hijo y mi hermana, que residen en Santofía, y los sábados que vienen a verme mis amigos. Ahora estoy escribiendo mis memorias, que titularé «Memorias de un desmemoriado», porque así no podrá nadie sorprenderse de la omisión de algunos de los muchos episodios de mi vida que ya no recuerdo. Ya tengo casi terminadas mis memorias de estos últimos años: período de la dictadura, advenimiento de la República y acontecimientos en los que he participado o he presenciado dentro de ésta. Con toda lealtad, sin apartarme ni un instante de la verdad, estoy escribiendo estas memorias y espero terminarlas pronto, no así los demás recuerdos de mi vida que se refieren a las campañas de Cuba y Marruecos, las cuales requieren mas tiempo para compulsar datos y fechas».

Añade el general que dentro del penal conversa muchas veces durante las horas de paseo con los reclusos. Su hombre de confianza dentro del penal era el antiguo legionario Galero, que cumplía con-

Tiene D. Pio razón hasta las cachas.

Por eso se ven algunas veces esos edificantes espectáculos entre los enchufados de la situación y los que aspiran al dulce chupar de la vaca del pobre país.

Y no sólo envidia, sino también los restantes pecados capitales que se compendian en el ansia culinaria.

Ya lo saben ustedes.

Para los socialistas, según su órgano central en la Prensa, deben figurar en lo sucesivo, como derechas, todos los elementos y partidos que no estén con ellos, que no les bailen el agua y no les hagan el juego.

«De ahora en adelante—dice—deberá nuestro lector entender por derechas cuantos grupos políticos, no importa su significación republicana, coincidan en estimar como un estorbo la presencia de los socialistas en el Gobierno.»

Fuerza del sectarismo a lo que [obliga: e decir que son blancas las hormi-

[gas!

¡Ah!

Y ¡muera el que no piense igual que pienso yo!

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento de Avilés un concejal, socialista él, presentó una proposición pidiendo que el día de Viernes Santo, la banda municipal diera un concierto en el parque público.

Por fortuna, se impuso el buen sentido y la proposición no fué tomada en consideración siquiera».

Ya era hora de que en algún sitio mandaran a los socialistas con la música a otra parte.

«Una vidente que acaba en la comisaría.»

Sería vidente, pero tenía poca vista.

Ejercía las funciones de secretario de Sanjurjo y escribía las cartas que el general le dictaba. Hace pocos días Sanjurjo perdió a su secretario por haberlo trasladado al penal de Cartagena.

Manifestó también el entrevistado que se escribe frecuentemente con sus compañeros de condena García de la Herranz e Infante. Después habla de su esperanza de cobrar la pensión que le corresponde por sus dos laureados. Bergamín entendía que era una enorme privación de estas pensiones.

Sanjurjo ha impuesto en el locutorio una costumbre, que consiste en estampar su firma en una cartulina a los visitantes que así lo desean y el que se lleve este recuerdo hace un donativo de dos pesetas, que son destinadas al Colegio de Huérfanos de Prisiones.

El general viste americana y chaleco de recluso: pantalón negro de calle y zapatos amarillos.

En Ciudad Real habrá pasionarias este año

CIUDAD REAL.—Se han reunido los hermanos mayores de las distintas Hermandades, acordando celebrar las pasionarias tradicionales durante los días Jueves y Viernes Santo. Recorrerán el itinerario de costumbre. El vecindario está contentísimo por tal acuerdo y existe gran entusiasmo.

La Alcaldía ha prometido alumbrado extraordinario, para mayor esplendor de las pasionarias.

EL COLAPSO ECONOMICO

LOS IMPONDERABLES

Las cifras están tomadas del resumen anual de estadística del Comercio exterior de España...

Las importaciones, en 1930, se elevaron a 2.456 millones de pesetas; en 1932, solo alcanzaron 975.

Esta reducción insospechada, de exportaciones en importaciones, a una tercera parte aproximadamente ha reducido también en dos tercios el tráfico...

¿A qué obedece tan horrendo colapso?

En primer término a la ineptitud de los dirigentes de la economía española.

El Sr. Prieto, durante el tiempo que desempeñó el ministerio de Hacienda repitió constantemente que no entendía de finanzas.

Del Sr. Carner, tampoco cuentan maravillas los técnicos.

Mas a fuer de imparciales, no debemos atribuir todo el desastre económico de nuestra patria a los desaciertos de dichos ministros, sino, principalmente, a la desacertada política de todo el Gobierno.

Esclavo éste de los socialistas, imprime a todas sus decisiones una orientación marxista y, cuando el marxismo ha fracasado en todos los países donde ha influido en la política desde el poder...

Y es que el socialismo, necesariamente ataca los cimientos de la economía burguesa, de la que es irreconciliable enemigo...

Aplicar orientaciones socialistas a un régimen capitalista es herirle de muerte, porque el ideal del socialismo, su última meta es el comunismo...

La influencia socialista en el Gobierno español explica suficientemente la postulación económica de nuestra patria; pero existe, además otra causa no menos eficaz del colapso que padecemos...

Cuando se proyectaba la disolución de la Compañía de Jesús, oímos asegurar a una destacada personalidad que de perpetrarse tamaña decisión pronto se observarían sus efectos perniciosos en el orden económico.

Los hechos confirmaron la predicción. Los gobernantes, cual si no vieran otro anhelo que herir sus susceptibilidades de las distintas clases sociales, apenas han perdonado a ningún sector nacional.

La antigua nobleza, la magistratura, el ejército, la propiedad, un grandísimo sector de obreros, cuantos no figuran en las merma

Sección religiosa

SANTORAL

Día 11. Martes Santo.—Santos León I el Grande, Papa; Felipe, Eustorgio, Isaac y Barsanufio, etc.

CULTOS

San Pedro. A las cuatro de la tarde rosario, Viacrucis, sermón de las Lágrimas de San Pedro a cargo del coadjutor de dicha parroquia D. Diego H. Mangas y Miserere.

Los Trece Martes a San Antonio

San Antonio. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio a San Antonio, plática y solemne reserva.

San Vicente.—A las siete menos cuarto rosario en la Soterraña.

Exposición canina

La Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, reconocida por sus similares del extranjero como única colectividad directora de la especialidad en nuestro país...

La Exposición Canina en cuestión, será emplazada, como las de años anteriores, en la Zona de Recreos del Parque de Madrid...

La inscripción para este importante concurso, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, de cuatro a ocho de la tarde...

Las filas socialistas y nada digamos del clero, considerado como paria, infelizmente despojado de sus más legítimos derechos...

Tan generales persecuciones han sembrado la desconfianza de todas las clases sociales y han acibarado las relaciones y el vivir de los hijos de nuestra patria...

No es esta, ni con mucho, lo que prometió en el teatro Apolo de Valencia el Sr. Alcalá Zamora, no siendo aventurado afirmar que, de haber previsto la masa neutra que en verdad trajo el cambio de régimen...

Si nuestros dirigentes no rectifican, en absoluto, es posible que se arripien tardamente.

Los números registrados, dicen tanto y con tanta elocuencia, que huelgan otros comentarios.

Se han atacado demasiados sentimientos delicadísimo que muchos, muchísimos españoles, anteponeamos a todo otro linaje de intereses, incluso a la propia vida...

Desde el primer momento, mas exacto, desde la quema de los conventos, se olvidaron de los imponderables.

Elias Olmos

NO FALTABA YA MAS A LOS AGRICULTORES

¿EL ESCANDALO DEL NITROGENO? ¿UN NUEVO ATROPELLO A LA AGRICULTURA?

El Consejo ordenador de la Economía nacional, nombró en noviembre último una Comisión Mixta del Nitrógeno, la cual a la vez ha constituido una ponencia encargada de estudiar y proponer los medios de nacionalizar el mercado de los abonos nitrogenados.

Las conclusiones de esta Ponencia, parecen orientarse hacia medidas encaminadas a permitir el desarrollo de la producción del Nitrógeno en España, a base de obligar a vender el Sulfato de Amoníaco, a la paridad del precio que regía en Francia en octubre pasado...

Teniendo en cuenta que el Sulfato de Amoníaco se vende hoy al precio de 30 pesetas, y el Nitrato alrededor de 40 pesetas y que se consumen en la actualidad unas 350.000 toneladas de Sulfato de Amoníaco y 150.000 toneladas de Nitrato...

II. La Ponencia, al parecer, quiere inspirarse en lo que pasa en Francia. Echando de menos que las Fábricas del Nitrógeno se edificaron en aquel país, cuando los precios de venta del Nitrógeno eran lo suficientemente altos para que, sin necesidad de protección alguna, el negocio fuese remunerador.

Cuando se derrumbaron los precios de los abonos nitrogenados, a consecuencia de la superproducción mundial, estaban invertidos capitales enormes en la industria francesa del Nitrógeno...

España se encuentra hoy en una situación completamente distinta a la que en que se encontraba Francia al implantar y organizar la industria del Nitrógeno.

1.º Hay un sobrante enorme de la producción mundial, que permite a la Agricultura española, abastecerse a precios favorables.

2.º El trigo en España se vende muy difícilmente, cuando se vende a 45 pesetas los cien kilos y tampoco está floreciente la situación de los demás cereales, remolacha, etcétera.

Los promotores de la nacionalización del mercado del Nitrógeno en España, están, por consiguiente, perpetrando un verdadero atropello contra la principal fuente de riqueza nacional, la Agricultura...

III. Ahora bien, no parece muy seguro que los que quieren impulsar a España, con el pretexto de defensa nacional y de mejorar la balanza comercial, a nacionalizar el mercado del Nitrógeno, van absolutamente de buena fe.

Efectivamente, si se buscan los antecedentes y móviles que les animan, se ve que el punto de partida de toda la combinación, el pleo derecho del tinglado, radica en el extranjero, y para concretar, en la participación que la importante entidad norteamericana, productora de material eléctrico, la General Electric, posee en los Salto del Duero...

La General Electric está, naturalmente, guiada por la preocupación

de colocar su material, pero se dá cuenta de que el capital necesario para el aprovechamiento de los Salto del Duero, no acudirá si la colocación del fluido no está asegurada de antemano, a un precio remunerador. Ahora bien, si se hace el inventario de las aplicaciones que quedan todavía disponibles para nuevas fuentes de energía; se puede observar que la mayor parte del fluido que producen los Salto del Duero, no tienen otra salida que la fabricación del Nitrógeno.

Llegamos pues, a la conclusión de que «el desarrollo de la industria del Nitrógeno sintético» en España «es condición necesaria, imprescindible», para que todas las combinaciones preparadas por la General Electric, (representada en España por la Geathom), y las demás entidades ligadas con ella, en los Salto del Duero, puedan realizarse.

Los Salto del Duero quieren, desde luego, colocar su energía a buen precio. Pero esto traería como consecuencia, llevar a un nivel tal el precio de coste del Nitrógeno fabricado, que la importación alimentada por un exceso de producción mundial, podría hacer a la industria nacional una competencia mortal.

Este es el encadenamiento de los hechos: En el punto de partida, se encuentran los intereses de la General Electric, y en el otro extremo la Agricultura Española sacrificada a dichos intereses.

IV. Tal interpretación de la situación está avalada entre otros por los hechos siguientes:

1.º La presencia del Marqués de Targiani, agente de la General Electric, en el Consejo de los Salto del Duero, y la intervención de dicho señor en las negociaciones entre las bladas para armonizar los intereses de los Salto del Duero...

2.º La presencia del Sr. Sánchez Cuervo, consejero delegado de la Geathom, (agencia en España de la General Electric), en la presidencia de la Comisión Mixta del Nitrógeno.

3.º La importancia dada en la comisión del Nitrógeno y en la Ponencia, a la representación de la industria eléctrica y especialmente a Salto del Duero.

4.º La ausencia de la ponencia, de vocales Agricultores.

5.º La constitución de una Sociedad denominada «Sociedad Electro Química Hispania», filial de los Salto del Duero, en la cual se encuentran representados los mismos intereses que figuran en la Ponencia de la Comisión Mixta del Nitrógeno...

En resumidas cuentas, a todas luces, la política del Nitrógeno recientemente instaurada, no es más que un pretexto para servir, a costa de la Agricultura española, los intereses de la Industria Eléctrica, detrás de la cual se encuentran en cubiertos intereses extranjeros.

Artículo publicado en «Acción Social Navarra», revista católica agrícola social, de Pamplona.

Expresamos nuestra más enérgica protesta no ya porque se consume sino también porque solo se intenta o piense ejecutar lo que queda denunciado.

Los labradores NO deben ser materia de eterna explotación.

DEPORTES

FUTBOL

Deportivo Abulense (azul), 3. Selección Ulia y R. Provincial (blanco), 2.

A las órdenes del árbitro Teodoro San Narciso se alinearon los equipos conforme se habían anunciado, con la variante de que en el Deportivo jugó de lateral derecha Juanito en vez de Ruano que no jugó, y en la línea media formó Cholín.

Elige puerta Alfonso, capitán de los azules, y sacan los blancos, que hacen la primera visita sin resultado, a la puerta defendida por Ortega. Los primeros 20 minutos son de insulso peloteo sin peligro para ninguna portería...

El tanto anima a los seleccionados que atacan con vigor, si bien se ve la ineficacia de los delanteros que no producen ninguna jugada de peligro serio para la puerta azul.

Desde el comienzo de la segunda parte se ha impuesto el Deportivo rayando todos sus jugadores a gran altura; el acoso a la puerta defendida por Eusebio ha sido constante.

A los pocos minutos Maroto I deshace el empate internándose y disparando sobre la marcha un buen chut que bate al gran meta Eusebio.

Los jugadores blancos hacen «faut» a un azul cuando a pocos metros de la puerta iba a disparar; el penalty ejecutado por Maroto II sin gran malicia es parado por Eusebio.

Hay un momento de gran emoción, Maroto I sortea a su medio y se interna burlando a los defensas y solo ante Eusebio, éste inicia la salida, único medio de evitar el tanto, pero al querer colocar demasiado el balón, lanzado por el delantero, cuando ya estaba el portero batido, sale fuera por milímetros.

Un corner tirado por Maroto I y rematado por David es interceptado por una mano cuando ya iba camino de la red. Pozo tira el penalty logrando el goal de la victoria para el Deportivo Abulense.

Desde luego el resultado ha sido el mejor que podían esperar los seleccionados ya que si sobre el papel la mayoría les daba la victoria sobre el terreno perdieron todas las probalidades. Bien hicieron sus partidarios en conformarse con un empate cuando éste se produjo, lanzando las campanas al vuelo.

El equipo vencedor que empezó mal mejoró al mediar el primer tiempo y jugando un gran partido en el segundo tiempo. Ortega tuvo pocas intervenciones y así como se le puede imputar el primer goal en el segundo poco podía hacer.

Inglaterra y Rusia

(De nuestro servicio especial P.A.)

LONDRES.—El soviétismo es incorregible. No se presta ni aún a las relaciones diplomáticas con otros países. Inglaterra ha procedido con los gobernantes rusos con demasiada transigencia. A pesar de la acción devastadora de los que dirigen al pueblo ruso, la Gran Bretaña, siguiendo su tradición política, ha estado constituyendo algún desafiado de los soviets. Reconoció a su Gobierno. Estableció con él francas y amistosas relaciones. El dumping pudo trastornar el comercio británico. Inglaterra tuvo en su mano las represalias. Por amor a la paz no tomó venganza.

Ahora los rusos han encarecido, por motivos fútiles, a los altos empleados de una conocida firma británica. Alarmado el Gobierno de Londres, trata de hacer una reclamación energética para cortar el abuso de atribuciones de un Gobierno con súbditos extranjeros, a los que debe respetar algo más.

Dícese que las medidas que se tomarán contra Rusia serán enérgicas. El efecto causado por el encarcelamiento de esos señores ingleses en Moscú, se ha reflejado hasta en la Cámara de los Comunes, donde se ha presentado al Gabinete un proyecto de ley para prohibir, (en caso de no recibir de la capital rusa plena satisfacción a lo realizado contra los súbditos ingleses), la importación en el Reino Unido de cualquier clase de objetos producidos o fabricados en territorio de Rusia.

¿Qué se proponen los diputados con ese proyecto? Dos finalidades. Una de ellas, la de disponer de un medio que conduzca a la adopción de represalias, si es que los súbditos ingleses encarcelados, sufren algún daño. Otra, la de restringir las importaciones rusas en la Gran Bretaña, que son, precisamente, las que contribuyen a desnivelar, en favor de Rusia, el equilibrio mercantil entre las dos naciones.

Inglaterra se defenderá, por consiguiente. Tiene a ello justísimo derecho.

A. Noabal Cresad (Reproducción reservada).

Hizo tres paradas buenas. Pachón mejor que Alfonso y los dos bien en la segunda parte. Cholín en la línea media se reveló una vez más el jugador sereno y de gran eficacia. Pozo rayó a gran altura en el eje del equipo; mejor defendiendo. Aurelio (S.) en la segunda parte mucho mejor que en la primera, es un gran elemento para el Deportivo. Bustos cumplió e hizo buenas jugadas. Juanito puso gran entusiasmo en la lucha pero sirvió varios balones con poco acierto.

David es un gran conductor de la línea de ataque, pasó muy bien, haciendo jugadas de mucho mérito; le falta algo más de decisión a la hora de la verdad. El ala formada por los Marotos muy bien, ayer jugaron como hacía tiempo no les habíamos visto. Se entienden muy bien y están muy compenetrados. Habla quien les llamaba los hermanos siameses. Deben dar algo más de juego a los otros delanteros, no obstante ayer hicieron buenos cambios de juego.

De los vencidos diremos que Eusebio paró todo lo humanamente posible, se multiplicó en todo momento y se arriesgó en más de una ocasión. Es un guardameta muy bueno. El público le ovacionó constantemente. Los defensas menos acertados que otras veces; mejor Emilio que Manolo. Felipe en los medios cumplió. Fuco mejor en la primera parte que en la segunda cuando pasó a medio ala. Aurelio (G.) sin grandes aciertos. Poveda y Machota no entraron muchas veces en juego. Galvez bien en algunas ocasiones, en otras no le dejó hacer más Pozo. Moreno desentendado y Ubeda bajo de forma.

El árbitro muy imparcial y con ello queda hecho su elogio. Debía de todos modos haber cortado el juego duro que en algunos lados del campo se inició.

El público numeroso (a pesar de que era de esperar lo hubiese sido más) aplaudió a todos y quedó satisfecho del partido que en conjunto fué bueno.

Plongeon.

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Marín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

Seguro de accidentes del Trabajo

EN 1.º DE ABRIL próximo empieza la OBLIGACION legal PARA TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo

LA PRESERVATRICE

ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea: MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE, INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA, en un solo contrato. Para informes y presupuestos dirigirse a la Delegación de la Compañía en Madrid, calle de Alcalá, número 16, principal (edificio del Banco de Bilbao). Teléfono 11 028 o a su Agente general en Avila Peregrin Irazo Casanova o al Sub-agente José Sainz Llanos, Plaza del Teniente Arévalo, 2.

LAS RESERVAS DE "LA PRESERVATRICE,, ASCIENDEN A 548.410.420 FRANCOS

PREPARACION A OPOSICIONES

Solo para señoritas. España Femenina. Honorarios módicos. Profesorado especial. Abierta la matrícula para Instrucción pública y Hacienda. Hay residencia para señoritas desde 150 pesetas mensuales

ESPAÑA FEMENINA Paseo de Recoletos, 29.-MADRID

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Cooperativa de Crédito AVENIDA EDUARDO DATO, 16 (Edificio propio) MADRID

Asociándose a esta importante entidad se obtiene: Capital en préstamo-anticipo con un interés de 2,10 % anual para Adquirir fincas rústicas y urbanas, Cancelación de hipotecas o liberación de cargas, Dotes para los hijos, Comercio o Industria con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amortizándolo en largo plazo.

La Mutua del BANCO HISPANO DE EDIFICACION, garantiza a los asociados el Banco el pago de sus cuotas de Ahorro o amortización, en caso de fallecimiento o inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de

La casa propia La finca rústica El capital suscrito o la dote de sus hijos. sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea previsor: Suscríbase al BANCO HISPANO DE EDIFICACION Pida informes hoy mismo al DELEGADO PROVINCIAL Reyes Católicos, 22, pral.-AVILA Se necesitan Agentes para cubrir algunas vacantes en la CAPITAL pueblos de la provincia, inútil solicitar sin excelentes informes, diríjanse las solicitudes al DELEGADO PROVINCIAL.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Florentino Rodero

Fábrica y Almacén de Curtidos Fábrica San Gregorio, 9 Despacho Corriño, 30 SALAMANCA

ZAPATEROSI Si comprais vuestros artículos directamente a esta casa que su especialidad es la fabricación de suelas; economizareis mucho dinero y llevareis una gran ventaja sobre vuestros competidores.

Consultad precios. Casa RODERO, Corriño 30 SALAMANCA

AGENDAS "Bally-Baillière"

1933 Las mejores

- AGENDA DE SUPETE tamaño 22 x 15 cm. ... 1,75
AGENDA AMERICANA tamaño 22 x 15 cm. ... 1,75
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA ... 1,75
AGENDA CULINARIA (22 x 15) ... 1,75
AGENDA DE BOLSILLO Lino y Seta. CARPET Lino ... 1,75
AGENDA DE LA LAVANDERA ... 1,75
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA ... 1,75
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES ... 1,75

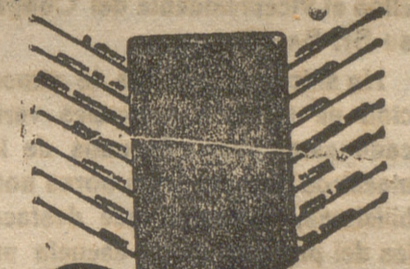
Va usted a Madrid

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën, Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMERA E INTERSANTISIMA ... 250 pesetas

PARTICIPACION DOBLE DE LA RIFA DE LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34807

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Eugenio Ibarra Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrina, por Alice Fuje ... Segunda edición
Amor es vida, por M. Alanic ... Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Neill ... Primera edición
Un cuento azul, por Henri Ardel ... Segunda edición
El mal paso, por Jacques des Gaches ... Primera edición
Kitty, por K. Tynan ... Segunda edición
La Marquesita, por Dourilas ... Segunda edición
Mimón, por Gay Wirtz ... Segunda edición
Silencio herético, por Jean de la Bidte ... Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star ... Segunda edición
El Secreto de Kersico, por Paul Segonzac ... Segunda edición
La doble lanza, por G. de Wally ... Primera edición
El juramento de Lucia, por G. de Wally ... Primera edición
Todo llega, por Henri Ardel ... Segunda edición
El misterio del Tuerco, por De Guzy ... Primera edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Ablancourt et Du Tertre ... Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdou ... Primera edición
Diez ignorados, por Mary Pleras ... Primera edición
Amores enemigos, por G. de Wally ... Primera edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Leguin ... Segunda edición
Dorotea, por Cortá Yorta ... Segunda edición
Pauline, por G. de Wally ... Segunda edición

Temas de 2.ª a 5.ª, a 500. un rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 1,50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco.

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025



HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Oreas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias," CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

¡Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y sus rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso 5 Madrid

Advertisement for 'El estómago' featuring a man in a hat and the text 'es el manantial de alegría de la vida' and 'DIGESTÓNICO'.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Avila. - Tis. y Esc. de Santa María.

Reportajes Abulenses

Resurge el culto a la Virgen de las Angustias, en la suprimida parroquia de San Nicolás

Camino iba ayer de los barrios extremos de la población, donde habitan la mayor parte de los obreros de Avila. Una pequeña campana llamó mi atención, y dirigí mis pasos a la Iglesia de San Nicolás, de donde partía el sonido campanil.

El altar mayor presentaba un aspecto deslumbrador; sobre una cornisa de claro color destacaba la Cruz de cuyos brazos pendía un sudario, y a los pies de ésta una imagen de la Dolorosa, al parecer obra de Gregorio Hernández, ataviada con rico manto de terciopelo azul, y adornada con multitud de flores y luces.

Poco a poco la amplia nave del templo va llenándose de personas de ambos sexos, la inmensa mayoría de ellos pertenecientes a la clase obrera, dando principio los cultos, en los cuales toma parte un nutrido grupo de señoras catequistas de la parroquia de Santiago, que al final canta la salve popular, que nos hace recordar a nuestra Virgen de Sonsoles.

Impresionado por la devoción con que aquellas buenas gentes adoran a la Virgen de las Angustias, me dirigí a la sacristía donde vi muchas personas conocidas. A una de ellas me dirigí para informarme y me dice lo siguiente:

Hace unos años existía en esta Iglesia una cofradía dedicada a la advocación de Nuestra Señora de las Angustias, que solía celebrar solemnes fiestas en el mes de septiembre.

Al principio de la presente cuaresma, entre el párroco, coadyutores y junta de fábrica, se agitó la idea de celebrar un septenario; pronto trascendió el proyecto a los feligreses, y comenzaron a llegar ofrecimientos para colaborar en los cultos; unos se encargaron del adorno de altares, otros de la limpieza y aseo del templo, los mas proporcionaron elementos para las fiestas, y en general todo el barrio y algunos entusiastas del mismo han llevado a cabo el septenario que tanto fruto está dando precisamente en el lugar de Avila que mas necesita de las enseñanzas de la Iglesia.

Nos despedimos de nuestro interlocutor por las noticias que tan amablemente nos ha facilitado, y desde estas columnas enviamos nuestra más calurosa felicitación al párroco de Santiago, D. Aniceto Morcillo, coadyutores D. Luis Jiménez y D. Deogracias Perrino, junta de fábrica, señoras catequistas que tan admirablemente han desempeñado la parte musical de los cultos y, en general, a cuantos han intervenido en las fiestas por el éxito logrado.

En la noche de ayer tuvo lugar el final del septenario con que los vecinos de aquella barriada han honrado a la Virgen de las Angustias.

El viernes los fieles que acudieron a San Nicolás se encontraron con una grata sorpresa; al final de los cultos, se verificó por el interior del templo una procesión con la imagen de la Virgen acompañada de los niños de la feligresía, y seguida por el clero parroquial. En la tarde de ayer, después del septenario, el celosísimo párroco expuso en breves palabras el plan a seguir con respecto al culto a la Virgen de las Angustias. Al fallecer un feligrés de la parroquia, durante nueve días se rezará el Santo Rosario en sufragio de su alma, ante la Virgen, y el último se dirá en el altar de esta una Misa rezada.

Las palabras del párroco fueron muy bien acogidas por los fieles y se espera que esta plausible idea ha de propagarse rápidamente produciendo saludables frutos.

Lucio Risco.

Ejercicios espirituales

Patrocinados por el dueño de la finca, señor marqués de Villanueva de Valdeza, se han celebrado en la Capilla de la dehesa del Pinar una tanda de ejercicios espirituales a los que han asistido todos los servidores de la casa y numerosos vecinos de las dehesas y pueblos colindantes.

Ayer, como final de aquellas prácticas piadosas, tuvo lugar una Misa de Comunión a la que concurrieron los señores marqueses e hijos, servidores y muchísimas personas de aquellos contornos.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asiland y Cangrejón.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Hoy ha salido para Madrid una comisión de la S. I. Catedral compuesta por el canónigo D. Teodoro García y beneficiado D. Simón J. Gutiérrez, con personal y material para trasladar a esta Catedral los Pasos de Semana Santa que recientemente la han sido donados.

PASTOS DE PRIMAVERA

Se arriendan los de la dehesa de Aldealego. Razón en la misma.

Leoncio García e hijo, practican, tes del Instituto de Higiene, y del Hospital provincial, han trasladado su domicilio a Vallespín, núm. 12.

VELAS DE CERA LITURGICA GARANTIZADA

SIGIRANO DIAZ

Pedro de la Gasca, 6. Avila

Final de la semana pedagógica

Ha terminado sus tareas la semana pedagógica con un acto que se celebró en la noche del sábado en el Coliseo Abulense, en el que hablaron varios oradores entre ellos el vicepresidente del Congreso Sr. Barnés.

Ha sido muy visitada la exposición de trabajos manuales verificada estos días. Algunos de los maestros han expuesto obras notabilísimas, entre las que destacan las del profesor de la escuela primaria de Santa Cruz del Valle, quien ha sido muy felicitado por sus superiores así como los restantes expositores.

Asociación de Padres de Familia

El Circulo de estudios de esta semana será mañana, martes, a las ocho. Tema señalado para la ponencia: «Derechos de la familia, de la Iglesia y del Estado en la educación de los hijos».

Noa complacemos, a este propósito, en comunicar a nuestros lectores que, según acuerdo adoptado en la primera sesión de este importante Circulo, se permite asistir como oyentes a todos los padres de Familia, pertenezcan o no a la Asociación. Es más, se estimulará como merced la asistencia de todos aquellos padres de familia que, preocupándose, como es razón, de los candentes y gravísimos problemas relacionados con la educación de los hijos, deseen documentarse a poca costa sobre temas tan de actualidad como los siguientes: la libertad de enseñanza, el reparto proporcional escolar, la escuela única, la coeducación, etcétera.

El Circulo es semanal y dura exactamente una hora (de 8 a 9 de la noche) Se celebra en la Biblioteca de la Casa Social Católica.

SE VENDE una casa. Toledano 4 Razón, Estrada, 1, dpdo. bajo,

EL SABADO EN SONSOLES

La fiesta de las Hijas de María

Las Hijas de María han tenido un rasgo que les honra sobremedura: La ermita de la Virgen de Sonsoles, tan abulense y tan típica, carecía de algo muy importante pero que a nadie se le había ocurrido regalar: un Via Crucis. La Congregación de Hijas de María ha venido a suplir esta falta, colocando cruces en Sonsoles que imitan a las que existen en la Catedral de Avila. Y ello se hizo en un acto devotísimo y emocionante que tuvo lugar el sábado.

Desde las primeras horas de la tarde de dicho día la carretera que conduce a Sonsoles se vio muy concurrida de personas que se dirigían al santuario, siendo también numerosísimas las que hicieron el viaje en automóvil.

A las cuatro estando el templo materialmente lleno de fieles se rezó el Santo Rosario, y a continuación el R. P. Guardian de San Antonio bendijo el nuevo Via Crucis que fué rezado por los concurrentes cantándose durante cada una de las estaciones sencillos motetes por el coro de Hijas de María, acompañadas al órgano por el maestro de capilla de la Catedral Sr. Agullera.

Como final de la fiesta y en acción de gracias por haber llevado a feliz término este proyecto se cantó un solemne «Te Deum».

La fiesta resultó agradabilísima en extremo por lo que felicitamos a la Congregación de Hijas de María, Junta directiva de la misma y muy especialmente a su director D. Julio Sampedro.

GRAN SASTRERIA

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Antes de elegir vuestros trajes consultar precios y vean corte y confección.

Reyes Católicos número 40.

Teléfono 31

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la muerte del industrial D. Andrés Gulsandez (que en paz descanse) las misas que se celebran mañana a las ocho y ocho y media en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ecós de sociedad

Enfermos

En Madrid se encuentra enfermo el coronel de Intendencia don José Blesa.

Aniversarios

Hace tres años que falleció la señorita Isabel Zurdo.

También se cumple el cuarto aniversario de la muerte de don Doroteo Gallego Marín y seis del óbito de D. Andrés Gulsandez.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Nombramiento

El nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Salazar Calvo, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión del cargo para el que ha sido nombrado.

Felicitamos cordialmente al señor Salazar, al mismo tiempo que ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO para cuanto las considere útiles en bien del público.

Viajeros

Ha regresado de Madrid acompañado de su hermano y sobrino el arcediano de esta Catedral don Emilio Sánchez.

También llegó de la citada capital D. Santiago Martínez, beneficiado de la Catedral de Avila.

Se encuentra en Avila acompañado de su familia el intendente militar D. Angel Llorente.

Para pasar unos días al lado de su ífo, el coronel de la Guardia civil Sr. Gómez Carrión, ha llegado de París el abogado de la Cour d'appel, D. José G. Chatelain.

Intormación general

De los sucesos del 10 de agosto

MADRID.—La Sala sexta del Tribunal Supremo una vez evacuada por el Ministerio fiscal el traslado de la causa para su calificación, ha procedido a nombrar de oficio abogado defensor a aquellos procesados que no lo habían designado particular y directamente, que son solamente tres de los encartados en el sumario: D. Augusto Caro y Valverde, D. Santiago Montesanz y D. Marino Ruiz Ezquerro.

Además, la Sala sexta ha pedido al Colegio de Abogados que designe otros veinte abogados defensores suplentes a veinte de los procesados, lo que ya está cumplimentado.

Finalmente ha dispuesto la Sala que todos los procesados que se encuentran en prisión sean trasladados a Madrid para que puedan estar en comunicación con los respectivos defensores.

En el día de hoy ha dictado la Sala providencia mandando que se dé traslado de la causa para calificación a los defensores, por término de veinticinco días, que será común a todos, quedando los autos de manifiesto en la Secretaría de la Sala para que los defensores y los suplentes puedan estudiarlos y tomar de ellos las notas que consideren convenientes, a fin de formular en el término antedicho los respectivos escritos de conclusiones provisionales.

Bendición de unas insignias y medallas

—Ayer en la parroquia de Santa Bárbara, tuvo lugar la bendición de las insignias y medallas impuestas más tarde por el obispo de Madrid-Alcalá a los abogados, médicos y farmacéuticos que estos días han asistido a los ejercicios espirituales.

Chispazos anárquicos en algunos pueblos

VALLADOLID.—Comunican de Nava del Rey que grupos de parados se dedicaron a pedir limosna, gastándose después lo recogido en bares y tabernas.

Insultaron a las autoridades, y uno de los revoltosos disparó su escopeta sobre un sereno, sin hacer blanco. Una pareja de la Guardia civil detuvo al provocador y lo entregó al Juzgado.

Después se celebró una junta en la Casa del Pueblo, de donde salió una manifestación, formada por unas mil personas, para pedir la libertad del detenido.

Los manifestantes dieron vivas al comunismo y otros gritos subversivos, y el juez, en vista del cariz que tomaba la manifestación, y como no contaba con fuerzas para imponer el orden, decretó la libertad.

Los revoltosos habían cortado las comunicaciones telefónicas.

También en el pueblo de Torrecilla de la Orden elementos revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, destruyendo toda la documentación y el mobiliario.

En el pueblo de Pollos los elementos extremistas violentaron las puertas de cinco bodegas y derramaron el vino de las cubas.

Las Cortes, en opinión de Gil Robles, morirán pronto

OVIEDO.—En el local de Acción Popular ha dado una conferencia D. José María Gil Robles, sobre la situación política actual.

Dijo que se hubiera considerado un fracasado, de no haber conseguido la unión de las derechas para las elecciones.

Luego afirmó que el programa revolucionario, antirreligioso, antiespañol y antieconómico, para cuya realización se habían unido todas las izquierdas masónicas, los socialistas y los catalanistas, está a punto de agotarse.

Las Cortes Constituyentes morirán pronto. Ante las leyes revolucionarias, las derechas tienen que adoptar una actitud de hostilidad implacable dentro de la ley. Pero

Incidentes en varios mitines de propaganda electoral.—El ministro de la Gobernación decidido a garantizar la libertad de propaganda

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Para obras de arqueología

MADRID 10, 4:50 tarde.—Se ha dispuesto que para las excavaciones que se realizan en la dehesa de Miranda, sitio denominado «Mesa de Miranda», término de Chamartín, provincia de Avila, donde existe una necrópolis de la Edad de hierro, de las que es delegado director D. Juan Cabré Angulo, en cuyo cargo se le confirma, y para que le auxilie se designa a D. Antonio Mollnero Pérez, se libran 10 mil pesetas a nombre del citado señor Cabré y contra la Tesorería Central. Los objetos que se descubran se enviarán al Museo Arqueológico Nacional.

En Gobernación.—Los incidentes de ayer y la decisión del ministro

—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que ayer se celebraron en casi toda España numerosos mitines de propaganda electoral, ocurriendo algunos incidentes entre los cuales citó los siguientes:

contra la de Congregaciones religiosas, que se está aprobando en estos días, es preciso no acatarla.

El orador fué aplaudidísimo al terminar.

Conferencia de D. José María Vallente

ORENSE.—En el Teatro Principal se ha celebrado una conferencia a cargo de D. José María Vallente.

El orador alentó a las derechas a luchar dentro de la legalidad, diciendo que es preciso llevar al conocimiento del pueblo que se le tiene engañado.

Además, los socialistas se han apoderado del Poder para escudarse. Censuró a los conservadores que guardan su dinero, siendo al final de la conferencia muy aplaudido.

Agitación extremista

SANTANDER.—Ha sido detenido en el Gobierno Civil el comunista Urbano Castillo, que desde uno de los balcones del edificio dirigió la palabra al público, diciendo que era preciso pedir la disolución de la Guardia Civil y de los guardias de Asalto. Unos grupos de extremistas insultaron a estos últimos que prestaban servicio en el Gobierno Civil.

La fuerza se vio obligada a disparar al aire, con objeto de despejar aquellos alrededores.

Cuatro jóvenes interrumpen la celebración de una misa

LEON.—El Gobernador civil ha manifestado que se había recibido una denuncia de un sacerdote de Estoral de los Vados diciendo que el domingo, cuando se hallaba oficiando en la Misa y estando el templo lleno de fieles, cuatro jóvenes le obligaron a interrumpir la Misa, en nombre de las Juventudes libertarias.

El Gobernador ha pasado la denuncia al Juzgado y ha dado órdenes a la Guardia Civil para que capture a aquellos cuatro jóvenes.

La República—he dicho—no puede tolerar que, en nombre de una libertad mal entendida, se pretenda llevar la anarquía hasta dentro de los templos.

Los socialistas y el alcalde

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató de un manifiesto suscrito por los elementos socialistas contra el alcalde.

La discusión originó grandes incidentes, y varios elementos, partidarios y enemigos del alcalde, llegaron a las manos, repartiéndose muchas bofetadas.

El alcalde, Sr. Panagua, tuvo que proteger al teniente alcalde Sr. Soler, contra una posible agresión.

Los ánimos están muy excitados.

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), en un mitin de carácter agrario sonó un tiro y se produjo gran confusión por lo que la autoridad suspendió el acto. En Alcolea del Tejo (Toledo) en un mitin socialista en el que hablaba el diputado Sr. Blázquez se originó un nutrido tiroteo a consecuencia del cual resultaron un muerto y un herido. En Astorga, donde hablaba el Sr. Lamamié de Clairac, hubo numerosas interrupciones, suspendiendo el acto la autoridad local. En Lugo, cuando pronunciaba un discurso D. Basilio Alvarez, se le hicieron varias interrupciones y el orador invitó al interruptor a que subiera al escenario para contender con él; la invitación fué recogida por varios espectadores, originándose con tal motivo tan violento escándalo que hubo que suspender el mitin. En Torreblascopedro (Jaén) se celebraba un mitin socialista en el que tomaba parte el Sr. Alvarez Angulo y cuando éste estaba hablando uno del público le hizo un disparo sin que diera en el blanco, promoviéndose enorme alboroto por lo que el acto fué suspendido.

Después de facilitar estas noticias dijo el Sr. Casares a los informadores:

«Como ven ustedes la jornada ha sido movida pero yo estoy dispuesto a sostener a toda costa el criterio del Gobierno de que se mantenga la libertad de propaganda electoral aunque se desarrolle dentro de anomalías como las que estamos presenciando. Hoy mismo—siguió diciendo—he puesto una circular a los gobernadores con encargo de que éstos la trasladen a todos los alcaldes, advirtiéndoles que no se pueden suspender los mitines y que en caso de tumultos o desórdenes deben estos ser dominados por la fuerza pública. La propaganda electoral, pues, no se cortará por ningún motivo y ha de ser respetada por todos y en beneficio de todos.

Desde luego, agregó el Sr. Casares, la lucha ha de resultar muy reñida ya que se va a arrancar a los que tenían su puesto por el artículo 29 desterrando el viejo caciquismo hondamente arraigado en muchas provincias.

Otro aspecto lamentable es la actitud de los agricultores en algunas provincias como Toledo tan pronto como se ha iniciado el período electoral y se ha abierto la mano han empezado a poner en práctica procedimientos como los de incumplimiento de contratos, despidos de obreros y otros análogos. A las autoridades, insistió, les he recomendado que desplieguen toda su energía en amparar los derechos de todos.

Terminó diciendo el Sr. Casares que concedía gran importancia a acto celebrado ayer en Bilbao y que los expedicionarios almorzarían hoy en Pedernales.

El profesor Einstein acepta una cátedra española

—El ministro de Instrucción ha manifestado que se ha recibido un radio urgente del profesor Einstein comunicando que acepta la oferta del Estado Español de ocupar una cátedra en una Universidad de nuestro país, donde continuará realizando sus estudios científicos.

Los opositoristas no creen precisas nuevas declaraciones

—A las doce y media se reunieron en el Congreso los representantes de las minorías republicanas de oposición. Al salir no facilitaron ninguna nota limitándose a decir que habían cambiado impresiones sobre la situación política. Añadieron que no hacía falta nota porque están dispuestos a cumplir a rajatabla la ley que lanzaron en un principio. Los periodistas preguntaron al Sr. Maura su opinión sobre el acto de la Plaza de Toros de Bilbao, a lo que contestó que no había materia para comentario, pues el acto no tenía gran importancia.